

## M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las trece horas y cuatro minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil, Encargado, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Buenas tardes a todos señores Concejales, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, jueves 9 de diciembre de 2021, sírvase constatar el quórum respectivo señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia señor Alcalde Encargado, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 9 de diciembre del año 2021: Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, ausente; Ing. Walter Crespo Cepa, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Sr. César Mendoza Litardo, presente; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señor Alcalde Encargado, le informo que se encuentran presentes en la sesión **trece (13) Concejales**, en consecuencia existe el quórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Se instala por consiguiente la sesión; señora Secretaria ponga para conocimiento y resolución del Concejo el PUNTO UNO del Orden del Día".- **EL CONCEJAL ANDRÉS GUSCHMER**: "Marthita, Marthita soy Andrés Guschmer, por favor, discúlpeme por interrumpir, estoy en un evento en el Barrio de Nigeria, solicito que se constate mi presencia".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "*Señor Alcalde Encargado, previo a dar lectura al primer punto del Orden del Día, dejo constancia de la incorporación de los Concejales Andrés Guschmer y Egis Caicedo, lo que para efectos de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes.* PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **segundo debate** del proyecto de "PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2022", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 245 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)", hasta aquí señor Alcalde Encargado el Punto Uno del Orden del Día".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "En consideración de ustedes señores Concejales".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "La palabra señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Tiene la palabra Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Gracias, decir que ayer en el primer debate pudimos exponer lo que representa este presupuesto para el 2022. Ese 86.05% para obras, proyectos sociales y servicios públicos, un rango cada vez más exigente de porcentaje, volcado a la gente, que es, creo yo, el sello característico de esta administración frente al 13.95% para gastos administrativos y operativos creo que lo discutimos, creo que lo explicamos con amplitud, así es que no me queda más que elevarlo a moción para que en este

segundo debate se apruebe”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejal Rodríguez”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejal Vanegas tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Alcalde Encargado, al igual que ayer al no encontrar suficiente documentación que explique el presupuesto y además por el poco tiempo que nos han dado, de ayer acá, para poder revisar voy a mantener mi abstención en este punto”.- **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL ALCALDE ENCARGADO:** “Por estar legalmente interpuesta considere la abstención del Concejal Vanegas. Concejal Álvarez tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** “Muchas gracias señor Alcalde Encargado, de igual forma que ayer quiero ratificar mi abstención en cuanto a que no he tenido el suficiente tiempo de revisar y además porque no había la documentación respecto al Plan Operativo Anual, contratos, convenios, como lo expliqué el día anterior. En tal virtud, mi abstención para este punto, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Por estar legalmente interpuesta considere la abstención del Concejal Álvarez y tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Econ. Terry Álvarez Ruiz, abstención; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales García, Murillo, Nicolalde, Arteaga, Montoya, Flores, Mendoza y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el PUNTO UNO del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Econ. Terry Álvarez y Dr. Héctor Vanegas y Cortázar.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL “PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2022”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTS. 245 Y 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Punto Dos señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **segundo debate** del proyecto de “**ORDENANZA GENERAL DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL**”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”, hasta aquí el punto dos del orden del día señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Alcalde necesito la palabra por favor”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejal Rodríguez y luego la Concejala Flores”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Bueno, decir que es interesante que se considere una propuesta planteada por nuestra Alcaldesa en el primer debate que consta en este texto con disposiciones

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 6  
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

relativas a requisitos y sanciones a los que pueden ser sujetos los ciudadanos por el mal o indebido manejo de desechos sólidos provenientes originados con cualquier tipo de procesos constructivos, o demolición, o remodelación, o aumento, o construcción inicial; porque esto va a servir, y esto es importante que todos los Concejales lo tengan claro para combatir actividades ilegales que forman parte de las quejas ciudadanas que recibimos diariamente sobre personas que arrojan desechos de construcciones en esteros o quebradas y rellenan predios sin permiso. Creo que el texto se ha reformado de una manera tal que vamos a prevenir estas conductas y las vamos a sancionar en todo el proceso, el de transporte, el hecho de generar estos desechos y luego la acción como tal de poder estar en un cuerpo de agua, que luego se rellena y finalmente termina siendo una construcción ilegal. Así que, con esa precisión necesaria propongo que se apruebe la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del cantón Guayaquil, en este debate”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejal Rodríguez. Concejala Flores tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Sí señor Alcalde Encargado, en el primer debate expuse todos los pormenores que se tenía que dar, por lo tanto apoyo la moción”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejala Flores. Concejal Vanegas tiene la palabra. Adelante”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Alcalde Encargado y señores Concejales, realmente no he tenido tiempo de revisar el proyecto que se ha presentado. En menos de 24 horas es muy difícil para que yo pueda leer y por esta razón voy a abstenerme también en este punto”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Por estar legalmente interpuesta, considere la abstención del Concejal Vanegas. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Nicolalde, García, Montoya, Murillo, Mendoza, Crespo, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el PUNTO DOS del Orden del Día, han votado a favor catorce (14) Concejales y una (1) abstención del Concejal Dr. Héctor Vanegas y Cortázar.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA “ORDENANZA GENERAL DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **segundo debate** del proyecto de “**PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA CODIFICACIÓN Y REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL**”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código

Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); así mismo, señor Alcalde Encargado se deja constancia que se encuentra presente la Directora de DUPOT, Arq. Verónica Landín, y, el Director de Vía Pública, Sr. Efrén Baquerizo, por cualquier consulta. Hasta aquí el Punto Tres señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Alcalde la palabra por favor”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejal Rodríguez”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Para hacer una precisión necesaria, esto es un tema que hemos conversado con la Procuraduría Jurídica con el Dr. Castelblanco. En el texto del segundo debate se agrega un literal en el Capítulo de las Prohibiciones, Art. 7, que creo yo que es necesario que este Concejo vote, discuta y entienda por qué se incorpora, después de la z) está como doble a), instalar cualquier tipo de rótulo publicitario dentro de las zonas o perímetros en las que se haya otorgado exclusividad en virtud de algún contrato o convenio. Creo yo que es importante precisar que Guayaquil tiene un contrato con una empresa francesa para el tema de vallas publicitarias, de tótems que proveen internet, que creo yo que pudieran generarse como una prohibición general dentro de esta ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CODIFICACIÓN Y REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL; creo que es importante que este texto se vote, se disponga como un texto a discutir en este Concejo para que pueda ser parte de la praxis legislativa de este Concejo. Así que lo elevo a moción, para que el Concejo lo pueda votar”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Alcalde Encargado, realmente este tipo de iniciativas merecen un mayor tiempo para poder revisar y para poder hacer los comentarios. Vengo sosteniendo que en el tema de internet Guayaquil tiene que ser como las grandes ciudades como Barcelona, donde el internet es libre y que apenas uno sale a la calle, en cualquier parte la ciudad tiene internet, eso no ocurre en Guayaquil y el internet que tenemos es muy defectuoso; y lo debo decir porque yo soy una de las víctimas de ese mal servicio que tiene Guayaquil, creo que además el proyecto de Ordenanza tiene algunas contradicciones de lo poco que he revisado, una de ellas, es que en las Disposiciones Transitorias Segunda, señala que solo tiene 8 días la empresa que no ha cumplido para retirar todo lo que es la estructura de las vallas, y eso va a generar un caos que va a afectar a muchas empresas que al no haber cumplido y habérseles permitido tener esas vallas, porque según se me ha informado documentadamente y lo haré conocer a la Alcaldesa son más de 400 vallas las que no tienen estos permisos, y además hay un grupo de pantallas led montadas que también han irrespetado la Ordenanza sería nefasto para ellas. Yo pediré que se haga un censo y que se me informe detalladamente por qué han funcionado este tipo de vallas o de pantallas led, y, por eso no puedo estar apoyando, por esta ocasión, la moción del Concejal Rodríguez y me voy a abstener”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Considere la abstención del Concejal Vanegas. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr.

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 6  
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

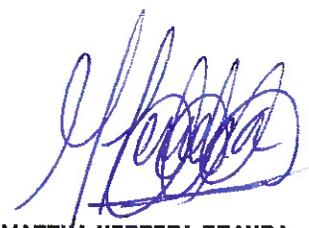
Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Caicedo, Montoya, Murillo, Arteaga, Nicolalde, García, Mendoza, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el PUNTO TRES del Orden del Día, han votado a favor catorce (14) Concejales y una (1) abstención del Concejal Dr. Héctor Vanegas y Cortázar.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA CODIFICACIÓN Y REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Último punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción del "CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD TEMPORAL PARA REALIZAR COMPRAS CORPORATIVAS" entre EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) y las Empresas Públicas, Fundaciones y Entidades adscritas, que tiene como fundamento los informes DAJ-IJ-2021-07320 y DAJ-IJ-2021-10956"; hasta aquí el Punto Cuatro del Orden del Día, señor Alcalde Encargado; así mismo, dejo constancia que se encuentra el Director de Informática, Ing. Luis Fernando Baquerizo, por cualquier consulta".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "En consideración de ustedes señores Concejales".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "La palabra señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Concejal Vanegas tiene la palabra".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "Señor Alcalde Encargado, no sé si alguien mocionó aprobar esto de aquí, y prefiero que uno de los Concejales haga la moción para poder intervenir, señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Gracias Concejal Vanegas. ¿señores Concejales alguno de ustedes va a mocionar el punto?.- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: "Para mocionar señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Moción de la Concejala Nicolalde. Tiene la palabra el Concejal Vanegas".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "Señor Alcalde Encargado nuevamente debo intervenir pidiéndole que en lo futuro estas convocatorias nos den el espacio de tiempo suficiente para poder leer, poder entender los documentos que vamos a votar, el poco tiempo me ha impedido a mi revisar detalladamente un convenio de tanta importancia, y por esta razón al no tener el conocimiento pleno, debo abstenerme".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Considere la abstención del Concejal Vanegas por estar legalmente interpuesta y tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada**

por los Concejales Montoya, Rodríguez, Mendoza, Arteaga, Crespo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el PUNTO CUATRO del Orden del Día, han votado a favor catorce (14) Concejales y una (1) abstención del Concejal Dr. Héctor Vanegas y Cortázar.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD TEMPORAL PARA REALIZAR COMPRAS CORPORATIVAS" ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS, FUNDACIONES Y ENTIDADES ADSCRITAS, QUE TIENE COMO FUNDAMENTO LOS INFORMES DAJ-IJ-2021-07320 Y DAJ-IJ-2021-10956".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, agradeciéndoles como siempre señores Concejales por su presencia, que tengan buena tarde y que Dios los bendiga.-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las trece horas y veintitrés minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil, Encargado, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO  
ALCALDE DE GUAYAQUIL, ENC.



MGS. MARTHA HERRERA GRANDA  
SECRETARIA DEL M. I. CONCEJO  
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL